



## **EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA CORPORACIÓN VISIÓN SUROESTE, IDENTIFICADA CON NIT 901.712.148 CERTIFICA QUE:**

Los siguientes son los nombres e identificación de las personas que ocupan cargos gerenciales, directivos o de control:

- a. Sebastián Restrepo Henao, identificado con C.C. 8.106.291,
- b. Catalina Mesa Gómez, identificada con C.C. 43.220.991,
- c. Rafael Aubad López, identificado con C.C. 8.260.637,
- d. Maria Fernanda Montoya Rodríguez identificada con C.C. 1.128.422.456,
- e. Carlos Eduardo Mesa Mesa, identificado con C.C. 8.271.418,
- f. Astrid Yaneth Henao Rendón, identificada con C.C. 43.875.774,
- g. José Alberto Vélez Cadavid, identificado con C.C. 8.345.685,
- h. Maria Elisa Arango Londoño, identificada con C.C. 43.970.413,
- i. Marcela López Serna, identificada con C.C. 21.527.464.

Durante el año 2023 y hasta la fecha de presentación de readmisión al Régimen Tributario Especial, la Corporación efectuó pagos por conceptos salariales, honorarios y servicios profesionales, de manera global, a los miembros de los órganos directivos por valor de \$32.274.730 COP, en moneda corriente.

Esta certificación se emite exclusivamente para dar cumplimiento al requisito previsto en el artículo 364-5 del Estatuto Tributario y 1.2.1.5.1.3 del Decreto 2150 de 2017 correspondiente al registro web, y no debe ser usado para ningún otro propósito.

Esta certificación se expide a los 20 días del mes de junio de 2024.

Atentamente,

**SEBASTIÁN RESTREPO HENAO.  
C.C 8.106.291  
REPRESENTANTE LEGAL  
CORPORACIÓN VISIÓN SUROESTE**